

MARTES 11  
DICIEMBRE 2012

La Habana  
Año 54 de la Revolución

EDICIÓN  
ÚNICA  
CIERRE: 12:30 A.M.

AÑO 48  
No. 294  
20 ctvs

# Granma



Donde  
comienza  
el deber,  
termina la  
amistad

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

## Recibió Raúl a Chávez

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, recibió en horas de la madrugada de este lunes, al Presidente venezolano Hugo Rafael Chávez Frías,

quien como anunció públicamente regresó a Cuba para continuar su tratamiento médico.

Al aeropuerto también acudió el compañero Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores.

## Regresó a su país el Presidente Correa



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

En horas de la noche de este lunes el compañero Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador, regresó a su país acompañado por el Canciller Ricardo Patiño.

Los distinguidos visitantes sostuvieron un encuentro con el Presidente de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías, a quien transmitieron un mensaje de solidaridad y apoyo.

Correa y Patiño también fueron recibidos por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y el Canciller cubano, compañero Bruno Rodríguez Parrilla. Previo a su partida se entrevistaron con el Líder Histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz.

Acudió a despedirlo al aeropuerto internacional "José Martí" el compañero Bruno Rodríguez Parrilla.

Acudió a despedirlo al aeropuerto internacional "José Martí" el compañero Bruno Rodríguez Parrilla.

## Diputados sesionan desde ayer en Comisiones

Los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) iniciaron ayer las reuniones previas al X Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente a la Séptima Legislatura, en las cuales abordaron temas económicos, sociales, los referidos a la eficiencia productiva, entre otros. El trabajo en Comisiones concluye hoy.

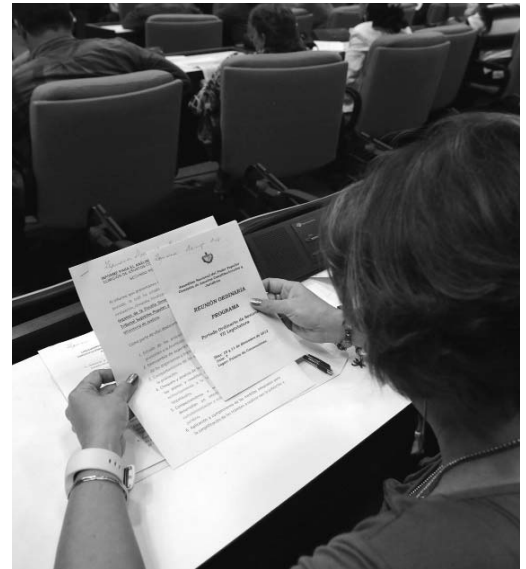


FOTO: JUVENAL BALÁN

Páginas 3, 4 y 5

### HOY EN LA MESA REDONDA

## Las Comisiones de Candidaturas en nuestro proceso electoral

El papel que tienen las Comisiones de Candidaturas en la actual fase de nuestras elecciones generales y el proceso de consultas de los candidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional serán analizados hoy en la Mesa Redonda, con la participación

de la Presidenta y otros integrantes de la Comisión Nacional de Candidaturas.

Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba transmitirán este programa a las 7:00 p.m. y el Canal Educativo lo retransmitirá al final de su programación del día.

## Mensaje de Alicia Alonso a los familiares de los Cinco

¡Cuánto orgullo debe sentir la familia de los Cinco Héroes, esos hombres que nos honran a todos por su valentía, integridad y sensibilidad humana!

Yo diría al pueblo sencillo de los Estados Unidos, aquel que vivió conmovido la gran tragedia de las víctimas del terrorismo en las Torres Gemelas, que vuelva sus ojos y juzgue con el corazón la hazaña de esos Cinco cubanos, que dedicaron lo mejor de su inteligencia y su acción a tratar de evitar ese horror a Cuba, su

propio pueblo. Esto los hizo no solo nuestros Héroes, sino también un ejemplo moral para todo hombre de buena voluntad.

Permítanme compartir con ustedes ese orgullo, y con esa fuerza exigir que se permita la presencia de los Cinco en el seno de esta, su Patria eternamente agradecida.

Alicia Alonso  
Diciembre del 2012

(Más información en la página 2)

## Los más destacados del deporte en Cuba

Página 6

## Entran en vigor cinco normas jurídicas que establecen la creación gradual de cooperativas en actividades no agropecuarias

Página 8

ENVIADA POR  
LA TV CUBANA

MARTES

CUBAVISIÓN

7:00 Universidad para Todos 8:00 Teleclases  
12:00 Entre Libros: Frank Padrón 12:15 Al  
Mediodía 1:00 Noticiero del mediodía 2:00  
Teleclases 4:30 Noticiero ANSOC 4:45  
Dibujos Animados 5:00 Viva Piñata 5:21 La  
sombrija amarilla 5:50 Buzz Light Year 6:15  
Puerta a las estrellas 7:00 Mesa Redonda  
8:00 NTV 8:30 Piso 6 9:00 Insensato corazón  
9:50 Les Luthiers en concierto 10:18 Sitio del  
Arte 10:48 Sin rastro 11:32 Treme 12:30  
Noticiero del cierre 12:57 De madrugada en  
TV 12:59 Ciencia al límite 1:45 Caso cerrado  
2:29 Telecine: El atraco 3:54 El mentalista  
4:39 Revancha 5:25 Al filo de lo imposible  
6:00 Por amor 7:00 Universidad para Todos



TELE-REBELDE

6:30 Buenos días 8:30 Por amor 9:15 Cine  
del recuerdo: Oliver Twist 11:00 Vida. Ma-  
míferos 4:00 Telecentros 6:00 NND 6:30 Rex,  
un policía diferente 7:00 Los hechiceros de  
Warvely Place 7:30 Chicas indiscretas 8:00  
Antesala 52 Serie Nacional de Béisbol.  
Santiago de Cuba vs. Guantánamo desde El  
Guillermón Moncada. Al Finalizar Universidad  
para Todos. Telecine: Fuera de La Ley



CANAL EDUCATIVO

8:00 Teleclases 12:30 Sembrando salud 1:00  
Noticiero del mediodía 2:00 Teleclases 5:00  
Telecentros 6:30 Tengo algo que decirte 7:00  
Cortos 8:00 NTV 8:30 Música y más 9:00  
Noticiero del 34 Festival del Nuevo Cine  
Latinoamericano 9:08 Revista del 34 Festival  
del Nuevo Cine Latinoamericano 10:08  
Película: El Circular. Al Finalizar Mesa  
Redonda



CANAL EDUCATIVO 2

4:30 Todo listo 4:45 Escena abierta: Ballet  
Camagüey 5:00 De tarde en casa 6:00 Teleci-  
ne infantil: Avatar, el último maestro aire 7:30  
Vivir 120 7:45 Todo natural 8:00 Sur. La músi-  
caailable en diversas partes del mundo 8:30  
Lo mejor de TeleSur 10:30 Letra Fílmica:  
Búfalo americano



MULTIVISIÓN

6:59 Letra/Cartelera 7:00 Hola chico 7:42  
Documental Guerra de Bichos 8:27 Utilísimo  
8:50 Documental Insomnio Fatal 9:29 Do-  
cumental: Pantano peligroso. Gorila y Caimán  
11:34 Cinevisión Por fin viuda 12:00 Re-  
corriendo China: Ciudades costeras 12:29  
#S'1 12:41 Facilísimo 1:28 Dave el Bárbaro  
1:50 Comunidad 2:11 Documental Hombre  
V/S Pez. El gigante del Nilo 3:00 Por Amor a  
Vos 4:01 Documental Guerra de Bichos 4:43  
Documental Cara a Cara con el Peligro 5:06  
Documental latinoamericano: Pequeños uni-  
versos 5:35 Retransmisión 8:41 Merlin 9:23  
Los detectives 10:07 Retransmisión

## Celebran los Tambores de Bejucal su medio siglo

BEJUCAL, 10 de diciembre.— Una jornada de homenaje a los Tambores de Bejucal se desarrolló durante el presente mes en esta ciudad de la provincia de Mayabeque, donde surgieron hace medio siglo tras unirse las congas de sus tradicionales charangas.

Entre las últimas actividades figuró la realizada en el centro recreativo La Musicanga, a la cual acudieron representantes de instituciones y organizaciones de la localidad, a fin de felicitar a los miembros de la emblemática agrupación folclórica. (AIN)



Adriana Pérez, esposa de Gerardo, agradeció el acompañamiento solidario de los escritores y artistas cubanos. FOTOS: ANABEL DÍAZ MENA

# Intelectuales y artistas cubanos piden a Obama liberación de los Cinco



En la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos

Pedro de la Hoz

Representantes de la vanguardia artística y literaria cubana se dirigieron al presidente Barack Obama para que ejerza sus facultades ejecutivas y ponga en libertad a los Cinco luchadores antiterroristas cubanos víctimas de la injusticia en los Estados Unidos.



Juan Formell propuso a los músicos cubanos llevar la verdad sobre los Cinco a todas las tribunas artísticas posibles.

En un encuentro efectuado este lunes en la sede de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos, prominentes personalidades de la vida cultural en el país se pronunciaron por redoblar sus empeños y contribuciones a la campaña por hacer regresar a los héroes al seno de la Patria y de sus familias.

“Barack Obama —recordó Ricardo Alarcón de Quesada, presidente del Parlamento cubano— tiene atribuciones para liberar inmediata e incondicionalmente a los Cinco. Con ello pondría fin a una injusticia que se ha prolongado por casi 15 años”.

Madres y esposas de los luchadores agradecieron la participación de los escritores y artistas en la batalla por el triunfo de la justicia y la verdad. Al hacerlo conmovieron de manera particular las palabras de Adriana Pérez, la esposa de Gerardo, quien dijo: “Sepan que nosotros aquí lloramos cada día de separación y ellos allá lloran también, pues, como alguna vez dijo Eusebio Leal, son lágrimas de resistencia”.

Justamente correspondió a Leal coronar la velada con la reafirmación del poder de la palabra en las acciones que los intelectuales y artistas cubanos pueden llevar a cabo para sensibilizar a sus colegas de EE. UU. con el caso, de modo que compulsen al presidente de EE. UU., a actuar en consecuencia.

Acerca del compromiso de promover iniciativas que hagan romper el muro de silencio en

Norteamérica se pronunciaron, entre otros, los escritores Graziella Pogolotti y Daniel Chavarría, el músico Juan Formell y el pintor Juan Moreira, así como el cineasta norteamericano Saul Landu y el periodista cubano radicado en Miami, Max Lesnik. También se conoció un mensaje remitido por la legendaria Alicia Alonso.

Al dejar instalado el foro, el poeta Miguel Barnet, presidente de la UNEAC, hizo votos por la real implantación de los derechos humanos a escala universal y compartió la esperanza de que “regresen a la Patria, donde la justicia no es una ficción, René, Antonio, Gerardo, Fernando y Ramón”.

crónica de un espectador



## La película de Ana, La lavadora, La demora

ROLANDO PÉREZ BETANCOURT

DURANTE MUCHO tiempo se recordarán esos primeros 30-40 minutos de *La película de Ana* (Daniel Díaz Torres) en los que el filme se torna una fiesta para los sentidos. Historia de una actriz de poco talento que se ve precisada a disfrazarse de prostituta para cumplir los requisitos de unos documentalistas europeos, interesados en captar durezas del oficio en esta orilla nuestra. Ingeniosidad de diálogos y situaciones sacados adelante por una extraordinaria Laura de la Uz, con una también convincente Yuliet Cruz haciéndole la segunda en el lance de pasarse gato por liebre a los quizás demasiado ingenuos realizadores.

Primer tiempo filmico durante el cual cabe imaginarse que *La película de Ana* va camino de coronar la cima de esas comedias trascendentes, capaces de reírse y de hacer reír desde las realidades más dolorosas, hasta que el guion da un giro, incuestionable en sus intenciones de dramatizar el conflicto en sus pespuntos humanos, pero un giro que, al adentrarse en enredos típicos del género, no logra mantener la misma frescura. Sobrevienen entonces recurrencias cómicas poco originales y miradas en las que contrastan los bien contruidos personajes del patio con los extranjeros, algo endeble estos últimos en su composición dramática, lo que hace tambalearse una escena vital, hacia las postrimerías, cuando se reúnen los productores, dispuestos a revisar los casetes filmados por la falsa prostituta.

En su segundo tiempo filmico, *La película de Ana*, sin perder su tono de humorada, pretende referirse desde el tránsito parabólico que la lleva de la comedia al drama a la transformación y endurecimiento que sufre su personaje principal, y al mismo tiempo plasmar con testimonios no falseados una visión menos satírica de la prostitución. Intenciones múltiples que se consiguen a medias y de manera un tanto precipitada, pero válidas como reflexión social de este mundo nuestro. Grata de ver, sin duda, esta última entrega de Daniel Díaz Torres, entre lo mejor suyo y con unos 30-40 minutos iniciales inenarrables y dignos del mejor cine.

Y si en *La película de Ana* el móvil de los acontecimientos ligados a la prostitución era conseguir el dinero para comprar un refrigerador, en el corto de ficción de Yoel Infante se expresa el motivo desde su mismo título: *La lavadora*. Mucho sexo infamante y voyeurismo en una casa de citas para representar la caída por el barranco de la joven protagonista. El final trágico es predecible (y efectista) desde el mismo instante en que se plantea el conflicto: conseguirle una lavadora a la abuelita enferma a cambio de aceptar en el lecho lo mismo el rayo que la tormenta. Aunque bien filmada, habría que ver cuánto mérito artístico hay en recurrir más a la acumulación de escenas escabrosas, que a la audacia sugerente.

Y *La demora*, de Uruguay, es uno de los filmes más bellos exhibidos hasta el momento en este 34 Festival del Nuevo Cine. El amor tratado desde una visión que raya en lo trágico sin llegar a serlo. Rodrigo Plá tiene el mérito de entrarle al más viejo de los sentimientos desde un ángulo original: María (excelente Roxana Blanco), es una mujer en constante estado de tirantez. Vive sola con tres hijos pequeños y un padre con deficiencias mentales. Y le falta el dinero. Nadie la ayuda, al señor no lo aceptan en una pensión de ancianos y entonces ella decide dejarlo una noche sentado en un banco en medio del frío. Una historia llena de tensiones y con un dramatismo que pudiera recordar el viejo y sensiblero cuento del anciano sin abrigos que se congela en una noche de Navidad. ¡Pero cuidado!, que el tiempo no pasa por gusto y la complejidad en los planteos se valora. Aunque duro el cuadro, no hay aquí nada que recuerde a los melodramas del cine del ayer y sí mucha contención y mano certera para que el espectador juzgue una y otra vez y al final comprenda que al amor se puede llegar de muchas maneras, el abandono una de ellas.



# Debates en las Comisiones de Trabajo



El diputado Sergio Rodríguez, director del Instituto de Investigaciones en Viandas Tropicales, subrayó el imperativo de aprovechar los resultados científicos en función de la agricultura.

## AGROALIMENTARIA

### Mirar más para la tierra y menos hacia los barcos

Sheyla Delgado Guerra

La producción de alimento animal no es un capricho, sino una urgencia para el sistema de la Agricultura, en particular, y la economía del país, en general. Así lo ratificó ayer el diputado Leonardo Martínez, presidente de la Comisión Agroalimentaria, quien aseveró que varias razones motivaron la inclusión del tema en la agenda de los parlamentarios.

En primer lugar señaló las limitadas, poco diversificadas y encarecidas ofertas de proteínas de origen animal; la necesidad inaplazable de un cambio radical en la mentalidad de productores y directivos de "mirar más para la tierra y menos para los barcos" de materias primas y piensos importados; así como la falta de integralidad, rigor, seguimiento y generalización de resultados científico-tecnológicos en la producción nacional de alimentos para animales.

Gustavo Rodríguez Rollero, titular de la Agricultura, significó las millonarias sumas que el Estado debe erogar por este concepto, y que podrían obtenerse en nuestra geografía. De ahí que las estrategias esenciales del sector, de conjunto con institutos de investigaciones pertenecientes a varias esferas, estén abocadas —entre otras proyecciones— a la producción de caña, leucaena, *king grass*, pastos artificiales, morera, moringa, y diversos proteicos de origen vegetal para convertirlos en piensos y así sustituir importaciones.

Especial atención brindaron los diputados al análisis de los resultados en el cultivo, a altas densidades, de la moringa y la morera como materias primas secas que conciben el secado del forraje, su molinado y peletización (proceso mediante el cual la temperatura, el vapor y la presión precocinan los alimentos), al tiempo que garantizan elevadas producciones de proteína con un gran rendimiento anual por hectárea. Estudios de alto rigor científico, impulsados en Cuba por el Comandante en Jefe Fidel Castro, validan la inclusión de ambas especies en la dieta de los monogástricos, y despejan así concepciones esquemáticas al respecto.

También se explicó en las comisiones Agroalimentaria y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología —que discutieron de conjunto los tópicos mencionados— las propiedades nutricionales y medicinales de la *Moringa oleifera* en humanos, la cual posee cerca de 15 propiedades farmacológicas y puede aplicarse en el tratamiento de una veintena de enfermedades, aproximadamente.

## ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

### Sobre fuentes renovables y cocción de alimentos

Roberto Torres Barbán

En la Comisión de Energía y Medio Ambiente, los diputados debatieron sobre el cumplimiento de los planes, eficiencia y ahorro de electricidad, así como la participación de la industria nacional en la producción de tecnologías de Fuentes Renovables de Energía (FRE) y las acciones para impulsar un programa de generación.

El ministro de Energía y Minas, Alfredo López, explicó que aún no existe un cronograma reflejo de una política a seguir sobre el uso de las FRE. Para ello, existe una comisión que someterá a aprobación una estrategia al respecto, que garantice el proceso inversionista para la generación a partir de estas fuentes, que se ejecuta luego de exhaustivos estudios de factibilidad y reflejan una recuperación de las inversiones, con el ahorro de combustibles.

Entre las acciones inmediatas enu-



ró la instalación, el próximo año, de un parque eólico al norte de Las Tunas, así como el aumento en la producción nacional de calentadores y paneles solares. También destacó la construcción de parques fotovoltaicos y en el 2013 se construirán otros similares. Asimismo, se concreta la construcción de una bioeléctrica en el central avileño de Ciro Redondo y otra en el Jesús Rabí, de Matanzas.

Directivos de los ministerios de Industrias e Informática y las Comunicaciones rindieron información a los parlamentarios sobre las fortalezas y debilidades en la producción de tecnologías para el uso

e impulso de las FRE. Los diputados coincidieron en la necesidad de generar a partir de estas fuentes.

Tatiana Amarán Bogachova, directora de Uso racional de Energía, anunció que en enero comenzará un experimento en la Isla de la Juventud para la venta liberada del Gas Licuado a la Población (GLP) a precio sin subsidio. CUPET, dijo, dispone del producto, cilindros y aditamentos, así como de los medios de transporte necesarios para garantizar la puesta en marcha del experimento. "Se mantendrá intacta la entrega de GLP normado a la población", afirmó.

## SALUD Y DEPORTES

### Las EIDE: estratégico eslabón del deporte



José A. de la Osa

El funcionamiento de las Escuelas de Iniciación Deportiva (EIDE) fue analizado ayer por los diputados de la Comisión de Salud y Deportes de la Asamblea del Poder Popular, presidida por el doctor Jorge González, luego de una evaluación de esos centros en varias provincias, realizada entre los meses de septiembre a noviembre del presente año.

Se ha avanzado en el proceso de convocatoria y en la búsqueda de talentos, se reconoce en un detallado informe de la Comisión. Sin embargo, dice, "aún puede seguir perfeccionándose este trabajo".

En sus consideraciones los parlamentarios se refirieron a las condiciones de vida de los estudiantes, marcadas por el deterioro constructivo que muestran algunas de esas instalaciones deportivas, "a pesar del proceso inversionista llevado a cabo hace unos pocos años", y dificultades en el proceso docente, fundamentalmente.

Los diputados señalaron críticamente esos aspectos de aseguramiento y tomaron el acuerdo de

encargar al INDER y a los territorios, mediante la presidencia de la Asamblea Nacional, acometer acciones para su solución.

Directivos del INDER valoraron a las EIDE como "un importante y estratégico eslabón en el desarrollo del deporte de alto rendimiento" y hubo consenso al reconocer que estas escuelas han constituido una fuente fundamental para la selección de relevantes talentos deportivos y en la obtención de destacados resultados de Cuba en la arena internacional.

En estos análisis estuvieron presentes José Ramón Fernández, asesor del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros; Christian Jiménez Molina, presidente del INDER, y otros dirigentes.

Los parlamentarios analizaron también el Presupuesto de la Economía para el 2013 y las propuestas de prioridades de trabajo de la Comisión para el venidero año.

El primer acuerdo de esta Comisión fue enviar un mensaje solidario, de afecto y cariño "al hermano Presidente Hugo Chávez", haciendo votos por la pronta recuperación de su salud.

## CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

### Por una mayor tranquilidad y seguridad ciudadanas

O. Fonticoba Gener

Un análisis de los resultados del enfrentamiento a los actos de corrupción y de indisciplina social, e informaciones sobre el estado del trabajo de perfeccionamiento del sistema penal, fueron temas que centraron el debate durante el primer día de sesiones en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos.

En ese sentido, los vicetitulares de la Fiscalía General de la República (FGR) y el Tribunal Supremo Popular (TSP) refirieron que el trabajo desarrollado por ambas instancias se ha basado en las recomendaciones de la Asamblea e integrado a los objetivos generales de desarrollo nacional, delimitados en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

En el debate con los diputados, estos conocieron detalles sobre los estudios que la Fiscalía, el Tribunal Supremo y otros órganos de la administración del Estado realizan para la actualización y el perfeccionamiento del sistema penal del país. Según declaró el vicepresidente del TSP, Oscar Silvera Martínez, ese proceso de análisis, entre otros elementos, incluye el Código Penal y la actualización del sistema de justicia.

Las instituciones implicadas (entre las que se hallan los ministerios de Educación y Justicia), trabajan en la formulación de políticas atemperadas a las circunstancias actuales y perspectivas del país, que luego se presentarán a la Asamblea Nacional, acotó el funcionario.

Las leyes penales —agregó el vicesfiscal general, Rafael Pino Bécquer— deben tener dos elementos estratégicos: reforzar las garantías de los ciudadanos de cara al proceso penal y mantener como divisa insustituible en nuestro sistema social la tranquilidad ciudadana.



# Debates en las Comisiones de Trabajo

## ASUNTOS ECONÓMICOS

### Revisan parlamentarios resultados de este año y proyecciones para el 2013

Ivette Fernández Sosa

Al cierre del 2012 se prevé un crecimiento del 3,1 % del Producto Interno Bruto, lo cual si bien es menor que el 3,4 planificado, es un indicador favorable en medio de la crisis financiera internacional. Así trascendió durante la primera de las jornadas de trabajo de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la que estuvo presente, además de otros funcionarios, Ricardo Cabrisas, vicepresidente del Consejo de Ministros.

Los parlamentarios recibieron una información detallada sobre la causa del incumplimiento, que recae fundamentalmente en la no concreción del plan de inversiones del Ministerio de la Construcción.

Según informó Joaquín Carvajal Valverde, viceministro primero de Economía y Planificación, además de problemas tecnológicos y atrasos con la transportación, en el incumplimiento influyeron factores de tipo subjetivo como deficiente planificación y contratación.

“Los incumplimientos del plan de inversiones siguen incidiendo en el aplazamiento de las fechas de la puesta en marcha de importantes objetivos económicos que comprometen los ingresos y ahorros previstos en la proyección del presente quinquenio, y provocan la inmovilización de recursos que pudieran destinarse a otros fines, dijo.

## ATENCIÓN A LOS SERVICIOS

### Transportaciones de cargas y pasajeros



Maylín Guerrero Ocaña

El Ministerio de Transporte (MITRANS) participa hoy en el 58 % del tráfico de cargas producido en el país. Sus entidades especializadas transportaron hasta la fecha 62 millones 600 mil toneladas de cargas, cifra que supera en 6 millones 200 mil el volumen trasladado en igual periodo del año anterior.

Los parlamentarios asistentes a la Comisión para la Atención a los Servicios de la Asamblea Nacional del Poder Popular pudieron conocer además, en esta primera jornada de trabajo, que el ferrocarril continúa incrementando su presencia dentro del balance de cargas del organismo, al ser uno de los medios más eficientes.

A raíz de preocupaciones surgidas en el encuentro por parte de los diputados,



Los diputados también conocieron sobre la elaboración del plan de la economía para el 2013 en el que como informó Carvajal, se logró una mayor integralidad en cuanto al equilibrio monetario y financiero, se amplió la concentración de las compras externas, y se proyecta la extensión del mercado mayorista.

En la sesión vespertina los diputados analizaron el cumplimiento del presupuesto para este calendario y conocieron sus singularidades para el 2013. En correspondencia con el crecimiento de la economía, se estima que en el año 2012, el Presupuesto del Estado cierre con resultados favorables, obteniendo un déficit enmarcado en el aprobado en la Ley No. 112 del año pasado.

Lina Pedraza, ministra de Finanzas y Precios, acotó que los ingresos que se perciban durante el año próximo estarán matizados por la aplicación gradual de la Ley 113 del Sistema tributario prevista a entrar en vigor a partir de enero.

Asimismo, se aprovisionan gastos hasta el límite del déficit fiscal aprobado en la Ley del Presupuesto del Estado, que constituirán recursos monetarios en el 2013 dirigidos a la recuperación de los daños del huracán Sandy, así como para el saneamiento financiero empresarial.

se estableció un franco y crítico debate sobre el estado actual de la transportación de pasajeros. En este sentido, en el servicio urbano de ómnibus públicos incumplen sus planes Camagüey, Villa Clara, Santiago de Cuba y La Habana.

El ministro del transporte, César Ignacio Arocha señaló

que una alternativa para la transportación de pasajeros lo constituye el plan de 343 semiómnibus destinados para todo el país. Sin embargo, los funcionarios reconocieron que aún son tareas pendientes el aumento de la disponibilidad de medios para el transporte público en cada provincia y la implementación de acciones que eliminen las indisciplinas a bordo de los trenes y mejoren la calidad de los servicios a pasajeros en el ferrocarril, sector donde se centrarán, en el 2013, las principales inversiones del organismo, junto al programa de dragado y la vialidad.

Igualmente el sector está inmerso en la búsqueda y puesta en marcha de nuevos modelos de gestión en la actividad estatal, la creación de cooperativas y otras formas organizativas que permitirán lograr una mayor eficiencia y productividad del trabajo.

## ÓRGANOS LOCALES

### Examinan experiencia en Artemisa y Mayabeque

Susana Lee

El examen de la implementación del Acuerdo VII/60, del Parlamento, de agosto del 2011, sobre la experiencia en las provincias de Artemisa y Mayabeque consistente en separar la dirección de los consejos de la Administración y de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular, estuvo en el centro de las labores que, de manera conjunta, realizaron ayer las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos y de Órganos Locales.

El tema fue considerado a partir de las informaciones ofrecidas por funcionarios de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo y por los presidentes provinciales de ambos territorios, y de los municipios de San Antonio de los Baños y Quivicán, quienes abordaron asuntos como la reestructuración de los gobiernos locales, incluida la delimitación de fun-

ciones, cuya complejidad indicó extender la experiencia hasta el 2014.

A menos de seis meses de iniciar el experimento, se expresó que aunque es prematuro valorarlo, hay evidencias de una mayor atención de la dirección de las asambleas a los presidentes de los consejos populares y de comisiones de trabajo, así como a los delegados en general.

Sobre el tema intervinieron los diputados Homero Acosta Álvarez, secretario del Consejo de Estado, y Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional, quienes se refirieron a que esta experiencia contribuirá a la integridad del sistema del Poder Popular.

La Comisión de Órganos Locales trató, entre otros puntos, los sistemas de atención a los planteamientos de la población en las provincias de Matanzas, Sancti Spiritus y Ciego de Ávila.

## JUVENTUD, NIÑEZ Y DERECHOS DE LA MUJER

### Debaten sobre la promoción femenina a cargos de dirección

Annet Martínez Hernández

El tratamiento e inserción laboral de los jóvenes exinternos, el comportamiento del VIH/sida en mujeres y jóvenes, la formación política e ideológica de los universitarios y la promoción de la mujer a cargos de dirección; fueron los temas debatidos por la Comisión para la Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer en el Décimo Periodo Ordinario de Sesiones de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

A partir de la necesidad de incentivar el ascenso de la mujer a cargos de dirección, como parte de una de las directrices fundamentales presentadas en el informe del Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba y la Primera Conferencia Nacional, se analizaron los resultados alcanzados en el trabajo de las instituciones y organizaciones del Gobierno en su promoción.

En este sentido se destacó la representación femenina, que hoy alcanza más del 40 % en esas funciones en 13 organismos centrales, y en organizaciones como la Unión de Jóvenes Comunistas y la Central de Trabajadores de Cuba.

Continuar trabajando en el cambio cultural que implica la erradicación de estereotipos de género y la discriminación, brindar atención a las necesidades de las mujeres diri-



gentes y lograr mayor presencia de estas en los niveles superiores de tomas de decisiones; constituyen algunos de los retos que deben afrontar la Federación de Mujeres Cubanas, entidades y organizaciones centrales encargadas de su debido cumplimiento.

Otro de los temas abordados fue la formación política e ideológica de los jóvenes en las universidades, donde se hizo especial énfasis en la necesidad de brindar mayor información sobre la situación y realidad nacional como parte de las políticas de preparación en las casas de altos estudios.

También, los diputados recalcaron el interés que deben brindar la UJC y la FEU en conocer las expectativas, necesidades y preocupaciones de quienes representan, eliminando el formalismo en la masa estudiantil y generando espacios de debate revolucionario.

# Debates en las Comisiones de Trabajo



## Relaciones Internacionales llaman a movilización parlamentaria global por los Cinco

Sergio Alejandro Gómez

Con motivo de la celebración este lunes del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Comisión de Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional llamó a los parlamentarios del mundo a realizar "acciones concretas" para liberar a los Cinco.

La petición incluye que los legisladores demanden directamente al presidente estadounidense, Barack Obama, el uso de sus prerrogativas constitucionales para poner fin al encierro de los luchadores antiterroristas, una causa humanitaria compartida por países, organizaciones y personalidades de todo el orbe.

Durante esta jornada de sesiones la viceministra de Relaciones Internacionales, Ana Teresita González Fraga, actualizó a los parlamentarios sobre la evolución del caso de los Cinco.

Magali Llor, diputada cubana y madre de Fernando González, dijo a Granma que la Asamblea Nacional tiene "magníficas posibilidades" para llevar información a los lugares donde el silencio aún

prevalece y lograr que se conozca "la verdad de esta injusticia".

El avance de los vínculos interparlamentarios fue abordado por el presidente de la Comisión, Ramón Pez Ferro, quien refirió que actualmente se mantienen relaciones con más de cien Asambleas y Congresos del mundo, de los cuales han arribado al país en el último quinquenio casi dos centenares de representaciones.

Pez Ferro aseguró que este constituye un "trabajo útil" que se hace con "pocos recursos" y cuyo objetivo esencial es "cultivar la mayor cantidad de amistad posible".

Así hemos podido exponer las razones de Cuba, nuestra verdad, las características de la democracia socialista, así como los objetivos que persigue la Revolución, afirmó.

Asimismo, destacó el papel que ha desempeñado la Isla en mecanismos de concertación parlamentaria como el Parlamento Latinoamericano, la Unión Interparlamentaria y la Asamblea Parlamentaria África-Caribe-Pacífico, entre otros.

## INDUSTRIA Y CONSTRUCCIONES

### Reclaman fortalecimiento de esas actividades

Livia Rodríguez Delis

¿Hasta dónde participa la industria en los estudios de mercado? ¿De qué manera se conjugan los precios de los productos con los inventarios estancados? ¿Se establece un correcto análisis entre los costos de producción y la comercialización? Estas fueron varias de las interrogantes de los diputados de la Comisión Industria y las Construcciones, sobre el cumplimiento de los planes de producción y económico del 2012 de la Industria Ligera y la Sideromecánica, y sus proyecciones para el 2013.

Eloy Álvarez, directivo de la Industria Ligera, explicó que para este año se estima un cumplimiento de los planes de producción del jabón de lavar, de tocador y de los detergentes líquidos. Sin embargo, apuntó que no se entregará al mercado nacional la cantidad total de la crema dental planificada, por disminución de la demanda del Ministerio de Comercio Interior, debido a sus altos volúmenes de inventario.

La diputada Mayda Zamora alertó en este sentido que del conocimiento de la demanda dependen los planes de producción, el salario de los trabajadores y una eficiente comercialización, y esa proyección aún no se observa.

Álvarez reconoció que las quejas de la población reiteran la falta de calidad de los productos de aseo personal, del detergente líquido y la frazada de piso, y en la cantidad y la demora de los plazos de entrega de las almohadillas sanitarias y los fósforos. Ricardo Trujillo, director de la Unión Suchel, informó



que para el 2013 aparecerán en el mercado en moneda nacional variantes mejoradas de la pasta dental, de los jabones de baño y de los detergentes líquidos.

Posteriormente, directivos de la Industria Sideromecánica explicaron que de 26 productos seleccionados se prevé un incumplimiento en las producciones de acero al carbón, las palanquillas, las baterías, los ventiladores, la chatarra ferrosa y los cilindros GSL nuevos.

En cuanto a la recuperación de materias primas, Salvador Pardo, titular del nuevo Ministerio de Industrias, apuntó que prácticamente se encuentra concluida la elaboración de la política para el reciclaje, y que, evidentemente, en el próximo año habrá que hacer un fuerte trabajo para implementarla de forma adecuada.

La presidenta del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Inés María Chapman, al responder una pregunta sobre el servicio de agua, informó que en aras de apoyar la actividad por cuenta propia y el funcionamiento del Decreto-Ley 300, cualquier persona podrá contratar el servicio de agua en las oficinas territoriales encargadas de su distribución.

Estuvo presente el vicepresidente del Consejo de Ministros, Ulises Rosales del Toro.

## DEFENSA NACIONAL

### Analizan diputados las ilegalidades

Antonio Ernesto Guzmán

La disminución de la accidentalidad e implementación de la Ley 109 "Código de Seguridad Vial"; el decrecimiento de forma general de la sustracción de angulares, cables eléctricos y de comunicaciones, telefonía pública, traviesas y componentes de las vías férreas; la necesidad de una mayor atención al Plan Turquino y la evolución de la Operación Tauro, resultaron los principales temas debatidos en la Comisión de Defensa Nacional, la cual sesionó conjuntamente con la Comisión de Atención a los Servicios durante la primera parte de esta jornada.

Según el Teniente Coronel Mario Ríos Labrada, de la Dirección Nacional de Tránsito, en el periodo de enero a noviembre del 2012 la preponderancia de los accidentes radicó en el sector estatal, y los organismos más implicados resultaron el MINTUR, el Poder Popular, el MITRANS y el MINAGRI. Las violaciones con mayor concurrencia fueron las distracciones, no respetar el derecho de vía y el exceso de velocidad.

En este sentido, los diputados refirieron que resultaba necesario evitar la circulación de vehículos con problemas técnicos, debido al mal funcionamiento de algunas unidades de la



Empresa de Revisión Técnica Automotor (el llamado somatón); así como mejorar las condiciones de los viales.

Durante la sesión, el Fiscal General de la República, Darío Delgado Cura, refirió que en el sector de las comunicaciones de ETECSA es apreciable un incremento de los hechos vandálicos contra la telefonía pública. Delgado Cura expresó que estas acciones han crecido sobre todo en la capital. En la Comisión se expuso que se mantiene la política de severidad establecida, en correspondencia con la gravedad de estos hechos, sus consecuencias, las condiciones personales del autor, su grado de participación y la afectación económica real provocada.

En otro orden, los diputados expusieron que resultaba primordial para el 2013 continuar con nuevas formas el seguimiento a la atención diferenciada al Plan Turquino.

## EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### Contra la desigualdad y la discriminación racial

Olga Díaz Ruiz

Tomar conciencia de la existencia de manifestaciones de desigualdad y discriminación racial en el país, secuelas del colonaje, el neocolonaje y otras causas, es el primer paso para enfrentar esta problemática social, destacó Abel Prieto, asesor del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Lo segundo, precisó, es combatirlas desde edades bien tempranas, con eficaces instrumentos educativos y culturales.

A este objetivo, contribuyeron los talleres-debate efectuados en Matanzas, Mayabeque, Ciego de Ávila, Pinar del Río y Las Tunas, en los que se analizaron las subsistentes desigualdades por el color de la piel; el olvido o poco reconocimiento de la memoria histórica del aporte de los hombres y mujeres negros; y las asimetrías en distintos sectores de la vida económica y política.

Heriberto Feraudi, presidente de la Comisión José Antonio Aponiente, de la UNEAC, señaló que la experiencia

en los talleres ha sido altamente positiva, y la obra de la Revolución cubana en este sentido, colosal. Aunque no estamos conformes, aclaró, subyacen en nuestro acervo cultural, económico y social, signos de esta problemática: debatirlos abiertamente, es síntoma de andar por el camino correcto para su enfrentamiento.

Al respecto, los diputados Omar Felipe Mauri, Miguel Enrique Charbonet y Mirta Millar, propusieron —y quedó acordado— darle seguimiento al tema en la próxima legislatura, imprimiéndole mayor profundidad al análisis desde la perspectiva educativa; y extender la realización de los talleres-debate al resto de los territorios.

Los miembros de la Comisión, en la que se encontraba también Rafael Bernal, ministro de Cultura, coincidieron en que corresponde a los medios de comunicación masiva, y a los sectores de la educación y la cultura, una responsabilidad enorme en este esfuerzo. Sin que se convierta en una campaña, se trata de trabajar y hacer, apuntaron.

FOTOS: JUVENAL BALÁN Y JORGE LUIS GONZÁLEZ

# Los destacados del deporte 2012 en Cuba



Idalis Ortiz.

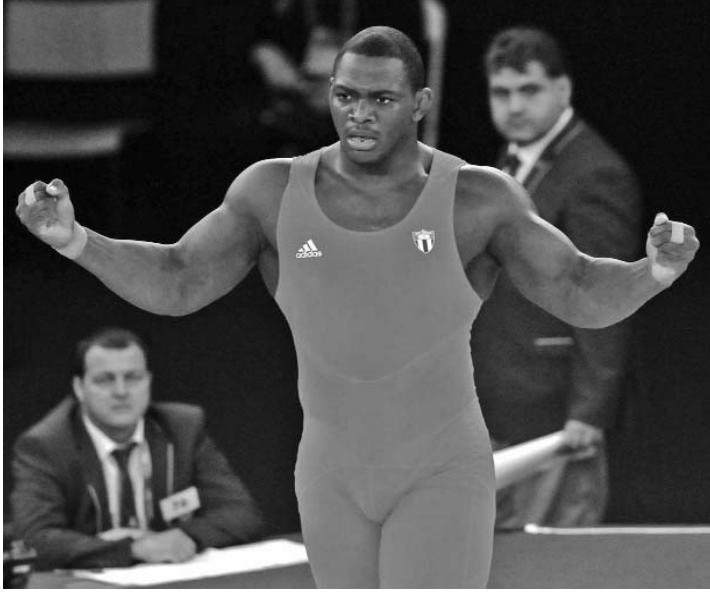
Enrique Montesinos

LOS CAMPEONES OLÍMPICOS Mijaín López, de lucha grecorromana, e Idalis Ortiz, de judo, fueron elegidos como los más destacados del 2012 en Cuba en deportes individuales, al acaparar la mayoría de votos en la tradicional encuesta anual que realizan de conjunto el INDER y el Círculo de Periodistas Deportivos de la UPEC.

En la reunión de información realizada en la Ciudad Deportiva capitalina se conoció, igualmente, que la atleta Yunidis Castillo, tricampeona paralímpica, descolló como la mejor atleta con discapacidad, y el púgil Robeisy Ramírez, también monarca en Londres, resultó elegido Novato del Año.

Los voleibolistas Yanelis Santos y Wilfredo León predominaron como los más distinguidos en deportes colectivos, en tanto el masculino de voleibol clasificó como mejor equipo y las distinciones en deportes correspondieron al boxeo entre los individuales y al béisbol entre los colectivos.

En actividades especiales se determinó homenajear a los recordistas mundiales de dominio del balón Erick Hernández y John Lefont, mientras que la importante designación de Mejor Profesor de Educación Física recayó



Mijaín López.

en Eugenio Antonio Tamayo Hernández, de la escuela primaria Gilberto Barón, en Yara, provincia de Granma. Los árbitros Sergio Enrique Cabrera Acosta (fútbol) e Ismel Fernández Acosta (voleibol), recibirán los galardones respectivos al más destacado internacional y nacional.

## CUADRO DE HONOR

Atleta (f) deporte individual: **Idalis Ortiz Bocourt**, judo; Atleta (m) deporte individual: **Mijaín López Núñez**, lucha grecorromana; Atleta (f) deporte colectivo: **Yanelis Santos Allegne**, voleibol; Atleta (m) deporte colectivo: **Wilfredo León Venero**, voleibol; Novato del Año: **Robeisy Eloy Ramírez Carrazana**, boxeo.

Equipo más destacado: **Equipo masculino de voleibol**; Deporte individual más destacado: **Boxeo**; Deporte colectivo más destacado: **Béisbol**.

Los atletas del año: **Leuris Pupo Requejo**, tiro; **Ronier Iglesias Sotolongo**, boxeo; **Yarisley Silva Rodríguez**, atletismo; **Yanet Bermoy Acosta**, judo; **Asley González Montero**, judo; **Leonel Suárez Fajardo**, atletismo; **Liván López Azcuy**, lucha libre; **Iván Cámbar Rodríguez**, pesas; **Robelis Despaigne Sagnet**, taekwondo; **Hánser García Hernández**, natación; **Lázaro Álvarez Estrada**, boxeo; **Yasniel Toledo López**, boxeo; **Yarelis Barrios Castañeda**, atletismo.

## Deporte para Discapacitados



Yunidis Castillo.

Atleta del año: **Yunidis Castillo Castillo**, ACLIFIM-atletismo; Mejor atleta (f): **Omara Durand Elías**, ANCI-atletismo; Mejor atleta (m): **Luis Felipe Gutiérrez Rivero**, ANCI-atletismo.

Los diez mejores: **Suslaidys Girat Rivero**, ANSOC-atletismo; **Leonardo Díaz Aldana**, ACLIFIM-atletismo; **Lozenzo Pérez Escalona**, ACLIFIM-natación; **Raciel González Isidoria**, ACLIFIM-atletismo; **Dalisdavis Rodríguez Clark**, ANCI-judo; **Jorge Hierrezuelo Marcillí**, ANCI-atletismo; **Isao Cruz Alonso**, ANCI-judo; **Yangaliny Jiménez Domínguez**, ANCI-judo; **Ángel Jiménez Cabezas**, ANCI-atletismo; **Héctor Pérez Pérez**, ANSOC-atletismo.



Wilfredo León.



Yanelis Santos.



Robeisy Ramírez.



Leuris Pupo.



Ronier Iglesias.



Yarisley Silva.



Yanet Bermoy.



Asley González.



Leonel Suárez.



Liván López.



Iván Cámbar.



Robelis Despaigne.



Hánser García.



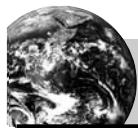
Lázaro Álvarez.



Yasniel Toledo.



Yarelis Barrios.



hilodirecto

NELSON MANDELA HOSPITALIZADO



El expresidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, quien cumplió 94 años el 18 de julio de este año, fue ingresado en un hospital de Pretoria para someterse a exámenes médicos. "El mandatario Jacob Zuma desea anunciar que el expresidente Mandela fue ingresado en un hospital en Pretoria para someterse a exámenes", señaló en un comunicado el vocero presidencial Mac Maharaj, quien en nombre del Gobierno pidió a los medios de comunicación y al público respetar la privacidad de Mandela y su familia. Mandela, quien estuvo en prisión 27 años durante el régimen del apartheid, fue elegido como primer mandatario negro del país en 1994. (Xinhua)

**ECONOMÍA CHINA SUPERARÁ LA DE EE.UU.**

Un estudio de la inteligencia estadounidense reconoció que la economía de China superará a la de EE.UU. en menos de dos décadas, mientras Asia superará en poder global a América del Norte y Europa juntos en el 2030. El documento titulado "Tendencias globales 2030: Mundos alternativos" fue publicado por el Consejo Nacional de Inteligencia, un brazo analítico de la Oficina del Director General de Inteligencia Nacional del gobierno de EE.UU., que también incluye las opiniones de expertos extranjeros. La salud de la economía internacional dependerá, cada vez más, de los avances del mundo en desarrollo que del Occidente tradicional, asegura el informe. (Reuters)

**CALIFICAN A BERLUSCONI DE IRRESPONSABLE**

El grupo de los Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo calificó de irresponsable al ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi por retirar su apoyo al gobierno de Mario Monti. En un breve comunicado, el presidente de la agrupación en la Eurocámara, Hannes Swoboda, expresó que esa actitud, unida al anuncio de su intención de regresar a la primera línea de la política, demuestra una gran irresponsabilidad. En medio de un panorama complejo, al que se sumó la candidatura oficial de Berlusconi para las elecciones del 2013, Monti anunció su intención de dimitir como jefe del Gobierno una vez aprobada la Ley de Presupuestos en el Parlamento, prevista para finales de diciembre. (PL)

**AUMENTA CIFRA DE MUERTOS EN FILIPINAS**

Las autoridades filipinas elevaron a 647 los muertos por el paso del tifón Bopha que asoló la semana pasada el centro y sur del archipiélago, mientras unas 780 personas continúan desaparecidas y los heridos ascienden a más de 1 400. El tifón, que provocó grandes corrimientos de tierra e inundaciones, destruyó más de 25 mil viviendas y afectó a otras 21 mil. El presidente de Filipinas, Benigno Aquino, declaró el estado de calamidad nacional para agilizar la utilización de los fondos oficiales, la concesión de préstamos a intereses preferenciales y controlar los precios de los alimentos en las zonas perjudicadas. (EFE)

# Destaca Cuba importancia de Convención sobre Armas Biológicas

GINEBRA, 10 de diciembre.—Cuba destacó hoy la importancia de la Convención para la Proscripción de las Armas Biológicas y Tóxicas (CABT) para alcanzar el desarme general y completo, lo cual incluye la destrucción de todos los armamentos de exterminio masivo.

"Lograr dicho objetivo constituye una tarea pendiente y todavía lejana", declaró el representante cubano Yusnier Romero en la reunión de los estados partes de la CABT, iniciada este lunes en Ginebra.

Romero resaltó la importancia de negociar un protocolo jurídicamente vinculante, no discriminatorio y balanceado que refuerce la CABT, instrumento que entró en vigor en la década del setenta y cuenta con 166 estados partes, más otros 12 países que lo firmaron, pero que no lo han ratificado.

El diplomático también denunció que todavía persisten restricciones y limitaciones injustificadas al pleno intercambio de equipos, materiales e información científica y tecnológica para el uso de agentes biológicos con fines pacíficos.

Uno de los ejemplos más claros de estos obstáculos es el bloqueo económico, comercial y financiero mantenido por Estados Unidos contra Cuba desde hace más de 50 años, enfatizó.

Durante la reunión se analizará el trabajo realizado desde la séptima conferencia de revisión de la CABT, efectuada el año pasado. (PL)

# UE recibe Nobel de la Paz entre críticas y protestas populares

OSLO, 10 de diciembre.—La Unión Europea (UE), sumida en una grave crisis económica con políticas de austeridad que provocan el descontento popular, recibió hoy el Premio Nobel de la Paz en medio de las protestas de miles de personas.

En una ceremonia a la que asistieron 21 jefes de Estado y Gobierno del bloque comunitario, los presidentes de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso; del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy; y de la Eurocámara, Martin Schulz, recogieron la medalla y el diploma acreditativos del galardón, informó PL.

Desde anoche, miembros de cerca de 50 organizaciones, incluidos simpatizantes de partidos de izquierda y de grupos de defensa de los Derechos Humanos, celebraron una marcha de las antorchas encendidas para mostrar su rechazo a la concesión del Premio.



Protestan en Noruega por entrega de Nobel a la UE.

Reunidos en la capital noruega, más de un millar de manifestantes consideraron que la UE es antidemocrática y mantiene una gran fuerza militar, incluso cuando el pueblo está sufriendo por la recesión económica.

Ganadores anteriores del Nobel de la Paz, como el argentino Adolfo Pérez Esquivel, el sudafricano Desmond Tutu y la norirlandesa Mairead Maguire también consideraron que el bloque comunitario no es merecedor del reconocimiento.



El vicepresidente y canciller venezolano, Nicolás Maduro, afirmó que Chávez seguirá contando con el pueblo para próximas batallas. (FOTO: AFP)

# Chávez: la Patria está segura

CARACAS, 10 de diciembre.—"La Patria está segura, por más dificultades que nos toque enfrentar y por más conspiraciones que puedan volver, porque el enemigo acecha desde fuera y desde dentro, y cualquier circunstancia que ellos crean oportuna para lanzarse de nuevo como hienas contra la Patria para destrozarla, no la van a desaprovechar", expresó el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, momentos antes de partir a La Habana donde se realizará un nuevo tratamiento médico.

Durante la juramentación del comandante de la Armada, almirante Diego Molero, como ministro de Defensa en el Palacio de Miraflores, el Jefe de Estado indicó: "Corresponde al pueblo y a los soldados que más nunca esta Patria, liberada, sea humillada", refiere AVN. El mandatario ratificó de esta forma su confianza en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y destacó que la Revolución está en buenas manos.

Por su parte, el vicepresidente y canciller venezolano, Nicolás Maduro, quien quedará al frente del Ejecutivo del país, hizo un llamado al pueblo para mantenerse unido durante esta nueva batalla que enfrenta el Presidente Chávez.

Durante la inauguración del Metrocable de Mariche, en el estado Miranda, Maduro manifestó que "del dolor que nos embarga tiene que salir la fuerza para que apoyemos a Chávez". Esta circunstancia el pueblo venezolano será capaz de superarla con coraje, con amor y con Dios por delante, expresó el Vicepresidente, quien también agradeció al líder de la Revolución Bolivariana por haber "resucitado a este pueblo en su conciencia".

Maduro también exhortó a la movilización para ganar las elecciones regionales del domingo, en las que los venezolanos elegirán a 23 gobernadores.

Al respecto, el primer vicepresi-

dente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, destacó que concentran el esfuerzo en todos los estados para obtener el triunfo. "Queremos hacerle ese regalo para que la recuperación sea mucho más tranquila, sabiendo que a partir del 16 de diciembre será mucho más fácil llevar a cabo la Revolución y llegar a cada rincón de Venezuela teniendo 23 gobernadores revolucionarios", dijo.

**TUITAZO MUNDIAL DE APOYO A CHÁVEZ**

Seguidores del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en la red social Twitter protagonizaron este lunes un "tuitazo" a nivel mundial para solidarizarse con el mandatario.

#EIMundoEstaConChavez, etiqueta relativa a su apoyo, tenía más de 20 mil menciones, ubicándola entre las principales tendencias del día. La iniciativa fue convocada por el ministro venezolano para la Comunicación e Información, Ernesto Villegas.

La abogada venezolano-estadounidense Eva Golinger publicó en su cuenta el reconocimiento a Chávez "porque es ejemplo de dignidad, constancia, firmeza y amor".

Por su parte, Emma Carolina Agurto escribió "todo el mundo en apoyo al Comandante porque es Patria, es vida, es amor, es entrega, es compromiso, es honestidad, es todo".

Entre los mensajes que se pueden leer destacan el de @ValenzuelaHenry, quien expresó que "#EIMundoEstaConChávez porque la historia se partió, hay un antes y un después con la Revolución no solo en Venezuela, sino en Latinoamérica".

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, hizo votos hoy por la pronta recuperación de su homólogo venezolano, Hugo Chávez, a quien expresó su solidaridad en un mensaje en su cuenta de Twitter. Santos se une así a varios Dignatarios latinoamericanos que han manifestado su apoyo a Chávez. (SE)



1892 José Martí participa en el mitin celebrado en el Liceo Cubano en Tampa.  
1898 Mientras cumplía una misión en Washington, encomendada por el Consejo de Gobierno, fallece el Mayor General del Ejército Libertador, Calixto García Iñiguez. >>



COOPERATIVAS NO AGROPECUARIAS

# Camino a la actualización del modelo económico

Entra en vigor nuevo Decreto-Ley que establece la constitución experimental de cooperativas en sectores no agropecuarios

O. FONTICOPA GENER

COMO PARTE DE la actualización del modelo económico-social cubano y dando cumplimiento a los Lineamientos aprobados en el Sexto Congreso del Partido —en particular los comprendidos entre el 25 y el 29—, a partir de este martes entrarán en vigor cinco nuevas normas jurídicas que establecen la creación gradual de cooperativas en actividades no agropecuarias, así como las disposiciones que con carácter experimental regulan ese proceso.

Para la etapa inicial de la experiencia se prevé la constitución de más de 200 asociaciones de ese tipo en todo el país, que abarcarán sectores como el transporte, la gastronomía, la pesca, los servicios personales y domésticos, la recuperación de materias primas, la producción de materiales y los servicios de la construcción.

La nueva forma de gestión no estatal —fórmula preferente por ser la más social— toma en cuenta las experiencias (positivas y negativas) adquiridas por sus similares en el sector agropecuario, e incluye el arrendamiento de locales y otros bienes del Estado.

DE LOS DERECHOS Y DEBERES

Dos Decretos-Ley del Consejo de Estado (los No. 305 y el 306, del 15 y 17 de noviembre del 2012, respectivamente), un Decreto del Consejo de Ministros (el No. 309, del 28 de noviembre del 2012), una Resolución del Ministerio de Finanzas y Precios (la No. 427/2012) y otra del de Economía y Planificación (la No. 570/2012), dan forma al marco jurídico que regula con carácter experimental la creación y el funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias.

De acuerdo con esas normas, las nuevas entidades contarán con personalidad jurídica y se constituirán voluntariamente por sus socios con fines económicos y sociales, a lograr mediante la gestión colectiva.

Particular atención merece el hecho de que estas cooperativas no se subordinarán administrativamente a ninguna entidad estatal, aunque sí deberán ajustarse a las normas generales estableci-



El arrendamiento de locales estatales cuya gestión se decida pasar a formas cooperativas será preferencial para los trabajadores que laboren ahí.

das por los organismos rectores de las actividades que realicen.

En el caso de una cooperativa que se dedique a la producción de materiales de la construcción, por ejemplo, esta deberá respetar las normas de calidad establecidas por el Ministerio de la Construcción para esas producciones.

El máximo órgano que dirigirá las cooperativas será la Asamblea General que integran todos sus socios, donde cada uno poseerá un voto para decidir sobre cualquier asunto que atañe al colectivo. Esa instancia, entre otras funciones, elegirá al presidente de la entidad y demás órganos de dirección.

Las nuevas asociaciones podrán usar y disponer de los bienes que le pertenezcan, gestionar los arrendados, así como cubrir sus gastos con los ingresos que generen mediante su trabajo.

Las normas señalan, además, que los precios de los productos y servicios que comercialicen serán determinados por las propias cooperativas según la oferta y la demanda, excepto aquellos que el Estado determine.

SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LAS COOPERATIVAS

Según indica el Decreto-Ley No.305;



La nueva forma de gestión incluye actividades como los servicios de la construcción.

FOTOS: YAIMÍ RAVELO

las cooperativas no agropecuarias pueden ser de primer grado: compuestas mediante la integración voluntaria de al menos tres personas naturales; o de segundo grado: formadas a partir de dos o más cooperativas de primer grado.

En el caso de las primeras, estas pueden crearse a partir de cuatro variantes: por aportes de sus socios para conformar un patrimonio colectivo; por la unión de socios que conservan la propiedad de sus bienes con la finalidad de adquirir conjuntamente insumos y servicios, u otros; a partir del arrendamiento de medios de producción del patrimonio estatal (como los inmuebles y otros activos fijos); o la combinación de las opciones anteriores.

Cualquiera de estas alternativas partirá de la asociación voluntaria de los interesados y en la gestión colectiva de los recursos de la cooperativa.

Sobre los bienes aportados al patrimonio por los socios, el Reglamento de las cooperativas no agropecuarias de primer grado (Decreto No. 309/2012 del Consejo de Ministros) establece que estos serán pagados por la propia entidad a sus antiguos propietarios del modo y en los plazos que acuerden entre sí.

Esta medida va dirigida a que todos los socios posean los mismos derechos sobre los bienes que administran, que cada uno tenga derecho a un voto y a que la forma distributiva en las nuevas asociaciones sea de acuerdo al trabajo aportado por cada quien.

Las personas naturales que pretendan constituir una cooperativa no agropecuaria deberán presentar su petición a los órganos municipales del Poder Popular y, luego de su procesamiento a diferentes niveles, esa solicitud es sometida por los organismos rectores de la actividad a la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, que la evalúa y tramita al Consejo de Ministros. Un vez aprobada o denegada la propuesta, se informa la decisión a los interesados por la misma vía que la presentó.

En esta etapa, las cooperativas que se conformarán solo serán de primer grado, aunque el Decreto-Ley No. 305 establece el límite de un año para la implementación de las normas que regulan el funcionamiento de las cooperativas de segundo grado.

Para los establecimientos estatales cuya gestión se decida pasar a formas cooperativas, las regulaciones prevén su arrendamiento con preferencia a los trabajadores que en ese momento laboren en las instalaciones y que voluntariamente determinen conformar una cooperativa.

En el caso de los locales del Estado que permanecen inactivos y puedan ser arrendados a las nuevas asociaciones, la Resolución No. 507/2012 del Ministerio de Economía establece un procedimiento para su licitación, sobre el cual se informará por los medios locales. Esto se hace con el propósito de otorgar la renta al colectivo que proponga las mejores condiciones para la utilización de esos recursos.

OTRAS PARTICULARIDADES: CONTRATACIÓN Y TRIBUTOS

Debido a que uno de los objetivos que persiguen las nuevas cooperativas es que sus socios sean quienes fundamentalmente trabajen en ella, las normas que regulan su funcionamiento establecen límites para la contratación temporal de fuerza de trabajo asalariada.

Por otra parte, la Ley No. 113 del Sistema Tributario —que entrará en vigor en enero próximo— prevé beneficios fiscales para estas cooperativas, en comparación con otras formas de gestión no estatal. Entre estos figura la aplicación de una escala para el pago del Impuesto sobre Utilidades inferior a la de los trabajadores por cuenta propia.

Las nuevas disposiciones sobre las cooperativas no agropecuarias están publicadas en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 53